



ZAPOTLANEJO



Reg. Jazmín Montserrrat
Jimenez Aguilar

1er. Informe de resultados

Zapotlanejo, Jal.



TABLA DE CONTENIDO

1. Fundamento Legal del presente informe.
2. Esquema general de trabajo de la Regidora en el Municipio de Zapotlanejo.
3. Resultados en la comisión edilicia anticorrupción
4. Participación en comisiones de trabajo y representaciones.
5. Asesoría, Atención y Gestión Ciudadana

1. FUNDAMENTO LEGAL DEL PRESENTE INFORME

Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar, regidora electa en el periodo 2021-2024 representando a la H. municipalidad de Zapotlanejo, estado de Jalisco; con fundamento en el artículo 2 fracción II de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios y a su vez el artículo 23 fracción __, la suscrita regidora miembro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hago entrega al cuerpo edilicio y a la ciudadanía el presente informe de actividades realizadas durante el periodo 2021, dando certeza de que los trabajos desempeñados por la que suscribe fueron llevados a cabo en cabal cumplimiento legal y con el mayor de los compromisos con los Zapotlanejenses.

Durante este primer año de Gobierno, la fracción del PRI en el Pleno del Ayuntamiento se ha distinguido por ser una oposición. consciente y respetuosa de los principios democráticos, siendo así que, a lo largo de estos meses, hemos defendido nuestros ideales y proyectos compaginándolos con las demás fracciones partidistas, mostrando así la pluralidad política que existe en el municipio.

En la fracción edilicia del PRI nos hemos conducido con claridad de rumbo, marcando la agenda política y social del municipio, siendo propositivos y aportando iniciativas en favor de la ciudadanía.

La participación en la política debe ser motivada por un sentido de responsabilidad, de compromiso y de servicio. Como Regidora he puesto toda mi capacidad y alcances para que esta encomienda se caracterice por ser de gestión ágil y moderna, de cara a los ciudadanos que requieran atención en cuestiones sociales, sin perder de vista la función primaria con la que el gobierno debe actuar en este ámbito; generando condiciones favorables que permitan más acciones positivas por el desarrollo de nuestro municipio, como la participación ciudadana y la creación de normas de calidad en Gobierno y Sociedad con miras al bien común.

En ejercicio de mi función como representante de la ciudadanía, mi compromiso es con nuestra comunidad y sus intereses, asumiendo la responsabilidad que nuestra realidad nos exige dignificar la política, transformarla desde dentro y volver a la ciudadanía la confianza en los gobiernos

Es por todo lo anterior que, en este informe se encuentra a detalle las acciones que he realizado como parte de mi labor en la regiduría. Pero este documento no sólo tiene como finalidad propagar la información, sino proporcionar también los elementos para poder evaluar mi labor y recibir las observaciones y sugerencias que me permitan entregar aún mejores cuentas.

Atentamente.

Reg. Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar
Regidora. H. Ayuntamiento de Zapotlanejo

2. ESQUEMA GENERAL DE TRABAJO DE LA REGIDORA EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO



Como regidora del Ayuntamiento me toca estudiar, proponer y dictaminar sobre acuerdos, contratos, convenios, o reglamentos que tiendan a mejorar disposiciones administrativas o servicios públicos; estos son los avances y temas que hemos visto en cada una de ellas en lo que va de nuestra gestión, incluyo las estadísticas de asistencia por comisión por considerarlo un elemento de evaluación en mi desempeño.

3. RESULTADOS EN LA COMISIÓN EDILICIA ANTICORRUPCIÓN

Las Comisiones Edilicias son aquellos órganos auxiliares colegiados de los ayuntamientos, integrados por regidores, cuyas objetivos son la procuración del correcto cumplimiento de las funciones públicas dentro del mismo órgano gobernador.

COMISIÓN EDILICIA ANTICORRUPCIÓN

Se instaló la Comisión Edilicia Anticorrupción, la cual tiene el objetivo de informar, prevenir, estudiar y erradicar cualquier tema que implique actos de corrupción, la cual fue conformada por 4 vocales y presidida por la que suscribe.



En la primera sesión de la Comisión se presentó el plan de trabajo de la Comisión, este representa las aristas que se han seguido a cabalidad durante el periodo actual, dicho plan fue aprobado con unanimidad.



Presentación y aprobación del plan de trabajo.

Durante el presente periodo de presidencia se han realizado diversas visitas a las distintas coordinaciones de la administración para abordarlos respecto al nuevo plan de trabajo de la Comisión, así como también para informarles la importancia de ser un gobierno sin corrupción.











Es importante mencionar que se han realizado mesas de trabajo con los coordinadores de las distintas áreas del ayuntamiento en turno, para efectos de cubrir necesidades y crear soluciones en conjunto con ellos, procurando siempre la transparencia.



Por último, durante la presente administración, se trabajó en conjunto con la Comisión de Hacienda, así como también con la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género con el objetivo del estudio y aprobación de la iniciativa propuesta presentada por la suscrita regidora, denominada como “Predial Rosa”.



4.-PARTICIPACIÓN EN COMISIONES DE TRABAJO Y SESIONES DE AYUNTAMIENTO.

Durante la presente gestión del municipio, la que suscribe ha participado de manera amplia y activa en las distintas comisiones y sesiones presididas por el cabildo municipal en cabal cumplimiento de las disposiciones legales correspondientes, pero más importantemente siempre actuando en favor de los ciudadanos de Zapotlanejo.







Atendiendo cada sesión de las distintas comisiones y participando de manera consciente en cada una de ellas.















Predial Rosa

Desde de nuestra fracción, el bienestar de las mujeres y de las familias siempre ha resultado prioritario, por ello, me enorgullece el arduo trabajo que se llevó a cabo para la creación de la iniciativa “Predial Rosa”, la cual tiene por objetivo reducir el monto exigido como pago del impuesto predial a las mujeres que sean madres jefas de familia y dueñas del inmueble materia de la tributación, todo esto en los términos de la Ley Ingresos del Municipio de Zapotlanejo 2023, dándoles un descuento del 50% del monto total que se pagaría habitualmente, dicha iniciativa fue presentada ante el H. Cabildo municipal y fue aprobada unánimemente en la sesión ordinaria No. 25.



4.-ASESORÍA, ATENCIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA

Como Regidora electa, mi principal responsabilidad siempre ha sido con las ciudadanas y ciudadanos de mi municipio, por lo cual, el mayor enfoque de mis labores ha sido el trabajo y la participación en actividades cercanas a la gente del municipio, las cuales han sido las visitas a las distintas delegaciones para atender diversos temas y cubrir ciertas necesidades.









De igual manera, para la atención de la ciudadanía, siempre ha sido un gusto recibirlos en la oficina que es de todas y todos, para atender cualquier tema municipal, como las asesorías y el apoyo a la ciudadanía para el trabajo en conjunto.





A su vez, la participación y apoyo a los distintos eventos municipales, como lo fueron las presentaciones musicales y culturales, ferias, asambleas, inauguraciones, concursos, entre otros, haciendo parte de ellos a los jóvenes para el acercamiento y crecimiento educativo, como el caso de la Feria Canina 2022, en donde participaron 9 estudiantes de la carrera de medicina veterinaria y zootecnia, los cuales brindaron sus servicios en la vacuna antirrábica.





Posada de
[@florecitasdelcarmen](#)

donaciones para adopciones caninas Zapotlanejo

















Es importante recalcar las visitas a los municipios vecinos para el fortalecimiento y atención del trabajo en equipo con ellos, yendo en total a 9 municipios durante el pasado año.





Presentación de la chica
prepa el salto 2022👑

De igual manera demostrar el apoyo y trabajo en equipo con nuestras diputadas federales y locales para llegar a acuerdos para el fortalecimiento de nuestro municipio.





Por último, externar un agradecimiento a el municipio de Zapotlanejo y sus ciudadanos por confiar en mí y en mi trabajo, El éxito de es todos siempre procurando tener una mejor sociedad y reiterando mi compromiso con todos los ciudadanos.

Esperando los resultados del primer año sean confortables para todos ustedes, siempre abierta a comentarios, sugerencias, peticiones y/o participaciones para que el trabajo que desempeñamos día a día mejore y consigamos muchos más resultados para el lugar donde vivimos.

Atentamente

Reg. Jazmín Montserrat Jimenez Aguilar